



Crisis Hídrica

Cuidar el agua es...

Consumo responsable + Información + Planificación + Reutilización del agua + Participación + Regulación de los usos del suelo y las prácticas sociales + Evitar las podas y el desmonte + Acciones comunes entre las localidades de la región + Restauración de cuencas + Reforestar con nativas + Inversiones para hacer más eficiente el sistema



**= Compromiso Ciudadano
y Políticas Públicas**

Imaginemos que estamos frente a un rompecabezas. Todas las piezas son importantes para que la imagen se reconstruya. Informarnos y entender la complejidad del problema es el primer paso para **actuar**.

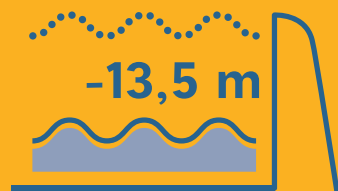
¿A qué llamamos crisis hídrica?

Podemos decir que existe crisis hídrica cuando la demanda de agua es mayor que el agua que tenemos disponible para consumir.

En Córdoba, la crisis hídrica afecta con diferentes matices a toda la Provincia desde hace más de diez años. En Sierras Chicas, las principales causas de esta situación están relacionadas con el acelerado crecimiento de la población; la degradación de la cuenca y con ineficiencias en el sistema de trasvasamiento de cuencas.

El Dique La Quebrada en una bajante histórica

El Dique registra hoy la bajante más pronunciada en toda la historia desde que fue construido. A mediados de octubre el nivel se encuentra más de 13,5 metros por debajo del nivel del vertedero. Esta situación, cuando aún falta tiempo para el período de lluvias, nos anuncia un pronóstico muy poco favorable tanto para la provisión como para la potabilización, ya que la degradación en la calidad del agua cruda incrementa sustancialmente los costos de producción y tratamiento del recurso, para garantizar su calidad.



¿Cuáles son los factores que agravan la situación Hídrica?

Aumento de la demanda

Un crecimiento demográfico muy pronunciado y concentrado en pocos años. Grandes desarrollos inmobiliarios favorecen que las localidades del gran Córdoba se conviertan en ciudades dormitorio, sin que exista previsión sobre las condiciones para prestar los servicios básicos.

Derroches y usos inadecuados del agua, en nuestros hogares, negocios o industrias, para actividades que no son estrictamente necesarias.

Falta de infraestructura

La falta de inversiones para mejorar la infraestructura del sistema de trasvasamiento de cuencas, y actualizar procesos y tecnologías que resultan poco adecuadas para hacer frente a la demanda actual.

Degradación de la cuenca

El desmonte indiscriminado en amplios lotes o terrenos para la construcción de viviendas, industrias, edificios, complejos, o para el uso del suelo en cultivos. También la deforestación o la poda en exceso de los parques y jardines en las zonas ya urbanizadas, sean casas, plazas, la vera del río.

La actividad ganadera, que afecta la cobertura vegetal, ya que los animales se alimentan en zona de reserva, impidiendo que prosperen nuevos ejemplares.

Los incendios. Que dejan el suelo al descubierto, reduciendo drásticamente su capacidad de absorción y retención de humedad.

Los períodos prolongados de sequía. Que son propios de los ciclos de nuestra zona, pero que se ven agravados por la degradación del ecosistema, que modifica el ciclo del agua

El avance urbano en zonas que deben ser resguardadas, como las cotas de montaña, la vera de los ríos, territorios con mucha pendiente y la subdivisión de lotes de tamaño muy pequeño.

ACTUAR, con planificación y coordinación es indispensable.

¿Qué parte le toca a cada uno?

Son muchas las partes que deben intervenir y complejas las medidas que se deben tomar. Pero las responsabilidades de cada uno son distintas.

Estado Provincial

Es responsable de:

Cuidar y preservar las cuencas hídricas y analizar la calidad del agua en sus fuentes.

Desarrollar planes de manejo, preservación de las cuencas y en particular de la Reserva Hídrica Natural La Quebrada. Debe también invertir recursos técnicos y económicos en el saneamiento y recuperación de las cuencas luego de incendios o situaciones de deterioro.

Realizar mantenimiento, inversiones y remodelaciones en la Planta Potabilizadora la Quebrada y en todo el acueducto troncal que conecta el sistema con la Planta Potabilizadora La Calera.

Implementar estrategias integrales para todas las localidades del corredor, que garantice acciones conjuntas y complementarias, de carácter regional.

La Municipalidad

Es responsable de:

Regular los usos del suelo, el agua y el aire y las prácticas sociales que se realizan en las Reservas, en los barrios, en la vera del río, etc.

Planificar el crecimiento y el desarrollo urbano. Desarrollar políticas ambientales.

Complementar el trabajo de inspección y protección de la Reserva, junto a la provincia. Ejercer el poder de policía para controlar el buen uso del agua y sancionar el derroche.

Gestionar ante el gobierno provincial las obras necesarias para la sostenibilidad de la provisión de agua en el presente y a futuro.

Impulsar la discusión acerca de la necesidad de que TODAS las localidades del sistema midan y reduzcan consumos, hagan cortes, etc.

Acordar medidas específicas con la entidad prestadora del servicio (La Cooperativa) ante situaciones de emergencia.

La Cooperativa

Es responsable de:

Realizar las obras que permitan reducir el agua no contabilizada y reducir las pérdidas en el sistema de distribución desde las cisternas hasta los hogares.

Para ello es importante dar continuidad al plan de recambio permanente de medidores domiciliarios.

Profundizar el trabajo conjunto con otras organizaciones y con el Estado, para favorecer un uso responsable del recurso hídrico y la participación activa de la ciudadanía.

Impulsar proyectos y gestionar recursos para mejorar la eficiencia del sistema.

Medidas que se han implementado.

Recientemente el Estado Provincial, el Municipio y la Cooperativa acordaron implementar algunas acciones específicas:

- Abastecer a las ciudades de Unquillo y Mendiolaza con agua proveniente de la Planta Potabilizadora de La Calera;
- Realizar cortes del servicio de 12 horas, los días martes y jueves, de 18 a 6 hs en la ciudad de Río Ceballos;
- Comenzar la obra de ampliación de la capacidad de reserva en la cisterna de El Parquecito y de transporte de agua desde esa cisterna hasta la cisterna C en Unquillo;
- Definir los criterios para la autorización de conexiones.

Otras acciones de la Cooperativa en el mismo sentido

- Trabajo en conjunto con la Municipalidad y organizaciones para avanzar en planes estratégicos y en regulaciones que protejan el patrimonio ambiental, social y cultural de nuestra región;
- Plan de recambio permanente de medidores domiciliarios;
- Recambio de macro medidores en las cisternas;
- Limpieza comunitaria del lago y los arroyos;
- Recorridos y acciones en el área de Reserva;
- Talleres y seminarios de formación sobre ciudadanía ambiental.

¿Qué podemos hacer los ciudadanos?

- Informarse e informar adecuadamente y con precisión, sobre la situación.
- Participar en la definición de las políticas públicas y controlar su ejecución.
- Promover emprendimientos comunitarios como cisternas para cosecha o reforestación de espacios públicos.
- Usar de manera razonable el agua potable.
- Cosechar el agua de lluvia, reutilizar el agua.
- Utilizar plantas nativas en vez exóticas para los jardines o parques, ya que absorben menos cantidad de agua.
- Evitar desmontar y no podar más de lo necesario.

Podemos acercarnos al Municipio, al Concejo Deliberante, a la Cooperativa o muchas de las organizaciones de nuestra comunidad (Centros Vecinales, bibliotecas, ONG, agrupaciones), para solicitar información, conocer sus actividades, acercar proyectos, o participar de los foros, talleres, reuniones, movilizaciones que cada una, o en conjunto, llevan a cabo.

Mirada regional y solidaria.

Para hacer frente a un momento tan difícil, es indispensable afrontar la situación desde una **perspectiva regional y solidaria**.

Que los esfuerzos y el **compromiso de la ciudadanía** se sume a **políticas públicas** de mediano y largo plazo, capaces de regular un desarrollo sustentable, inclusivo y acorde a las necesidades de toda la población.

Por pérdidas llamar a la guardia permanente: **03543-15512365**
Por derroches de agua llamar al número de inspección municipal: **03543-15535757**

La Cooperativa somos todos.



COOPERATIVA DE
OBRAS Y SERVICIOS
RIO CEBALLOS LTDA.



Av. San Martín 4202 · x5111EFQ
Río Ceballos · Córdoba · Argentina
Tel./Fax: (03543) 451257 / 451317